

Santiago, 10 de Diciembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago
Presente

Ref.: INFORMA HECHO RELEVANTE

De mi consideración,

Por medio de la presente, vengo en informar a usted como Hecho Relevante, el pago del total del aumento de capital acordado por la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de EULER HERMES SEGUROS DE CRÉDITO S.A. (la "Compañía" o la "Sociedad"), aprobado por ese organismo regulador mediante Resolución Exenta N° 407, de fecha 13 de noviembre del presente año.

En efecto, la Junta de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 9 de septiembre de 2013, acordó la suscripción, por parte del accionista EULER HERMES CHILE SERVICIOS LIMITADA, de 100.000 nuevas acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, a un valor de colocación aproximado de \$1.774,37157 cada una.

En dicha ocasión, se estableció, asimismo, que el pago se efectuaría dentro de un plazo que mediaría entre la fecha en que esa Superintendencia entregara su autorización para la modificación de los estatutos y el 31 de diciembre de 2013.

En razón de lo expuesto, se informa a usted que con fecha de hoy, por un valor de \$177.437.157, el capital fue pagado íntegramente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


EULER HERMES SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
Adolfo Loredó Álvarez
Gerente General